

PROYECTO EDUCATIVO CENTRO



CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA CREVILLEN

REVISADO Y APROBADO EN CONSEJO ESCOLAR CON FECHA DE 13/11/2024

ÍNDICE

1.- MARCO LEGAL

2.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO

2.1 Entorno social

2.2 Tipología escolar

3.- IDENTIDAD DEL CENTRO

3.1 Integrador

3.2 Buenas relaciones personales

3.3 Participativo

3.4 Tratamiento de la diversidad

3.5 Abierto al entorno

3.6 Formación permanente del profesorado

4.- FINES DEL PROYECTO EDUCATIVO

5.- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

5.1 Ámbitos de actuación

5.2 Estructura organizativa del centro.

5.3 Horario

5.4 Recursos

5.5 Actividades complementarias y extraescolares

6.- PROYECTOS DEL CENTRO

0. INTRODUCCIÓN

El Proyecto educativo de centro (de ahora en adelante, PEC) es, entre todos los documentos del centro educativo, el documento referente para dar respuesta a la diversidad de las necesidades personales y educativas del alumnado que se derivan de una sociedad plural.

El PEC es una herramienta útil para cohesionar el equipo educativo puesto que requiere reflexionar y tomar acuerdos que permitan revisar, actualizar y consensuar los principios y valores que otorgan identidad al centro educativo y permitirán definir su línea pedagógica.

Este documento, junto con las NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, aprobadas este curso, establecen las líneas de actuación y una declaración de intenciones de cómo se organiza y funciona el CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA.

1. MARCO LEGAL

- Ley Orgánica 3/2020 del 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación..
- LEY 4/2018, de 21 de febrero, de la Generalitat, por la que se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano.
- Real Decreto 95/2022, del 1 de febrero, por la que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Infantil.
- Real Decreto 157/2022, del 1 de marzo, por el que se establece la ordenación las enseñanzas mínimas de Educación Primaria.
- Decreto 100/2022, del 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículum de Educación Infantil.
- Decreto 106/2022, de 5 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria.
- Decreto 253/2019, de 29 de noviembre, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Educación Primaria.
- Decreto 195/2022, del 11 de noviembre, de igualdad y convivencia en el sistema educativo valenciano.
- Orden de 12 de septiembre de 2007, por la que se regula la notificación de incidencias que alteran la convivencia escolar, enmarcada dentro del plan PREVI.
- Orden 62/2014 por la que se actualiza la normativa que regula la elaboración de los planes de convivencia en los centros educativos.
- Orden 20/2019 de 30 de abril por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros educativos.

- Decreto 104/2008 de 27 de julio por el se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.
- Decreto 72/2021, de organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativa valenciano, establece los equipos de orientación educativa y las agrupaciones de orientación de zona.
- Orden 26/2016 del 13 de junio por la que se regula el programa de reutilización, reposición y renovación de libros de texto.
- Orden 23/2021 por la que se determinan los criterios de creación de puestos de profesorado de la especialidad de Orientación Educativa en los equipos de Orientación Educativa, y por la que se ordena la creación de las unidades especializadas de Orientación.
- RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2021, de la directora general de Inclusión Educativa, por la cual se establecen las líneas estratégicas de la orientación educativa y profesional y de la acción tutorial para el curso 2021-2022.
- RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2021, de la directora general de Inclusión Educativa, por la cual se dictan instrucciones para la detección y la identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo y las necesidades de compensación de desigualdades.
- Resolución del 22 de julio de 2024, por las que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten educación Infantil de segundo ciclo y educación Primaria durante el curso 2024-2015..

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

2.1.- Entorno social:

Crevillent, es un municipio de la Comunidad Valenciana situado en la comarca del Baix Vinalopó, en la provincia de Alicante. Cuenta con 28.738 habitantes (INE 2010) y su vecindad con el municipio de Elche le permite formar parte del área metropolitana Elx-Crevillent. Su término municipal ocupa una superficie de 104,55 km² y es colindante con Elche, Aspe, Hondón de las Nieves, Albuera, San Isidro, Dolores, Callosa de Segura y Catral. Al norte se encuentra la Sierra de Crevillent, casi desprovista de vegetación. Al sur, se sitúa parte de la Laguna del Hondo. El casco de la población está localizado al sur de la Sierra de Crevillent y se encuentra atravesado de oeste a este por la CN-340.

La riqueza medio-ambiental, paisajística y cultural del entorno inmediato del Parque Natural del Hondo y la Sierra de Crevillent supone una fuente educativa para el alumnado, aspectos que se han de incorporar al currículum. La localidad está situada en una zona con riesgo de inundaciones, y de movimientos sísmicos por lo cual es prioritario elaborar un adecuado Plan de Evacuación del Centro.

El CEIP Ntra. Sra. de la Esperanza está ubicado a unos 350 metros del barrio periférico de Ronda Sur, en la Partida de l'Arquet, siendo un barrio de edificios y viviendas nuevas, situado en

una de las zonas de expansión de Crevillent. El origen del barrio, que se forma en los años 60-70, procede en su mayoría de familias de la Vega Baja. De este barrio principalmente recibe nuestro centro el alumnado de infantil y primaria. Esto determina una característica del centro y es que siendo Crevillent un municipio valenciano-parlante, el número de alumnos del centro que en su núcleo familiar tienen como lengua vehicular el castellano es bastante alto. Es nuestro deseo realizar una encuesta (anexo I) que nos dé a conocer este aspecto de nuestro alumnado. Colindante al colegio se encuentra el IES Canónigo Manchón, al cual están adscritos nuestros alumnos cuando terminan la Educación Primaria. Muy próximos a nosotros también se encuentra el CEIP Pintor Julio Quesada-Mestra Pilar Ruiz.

Próximas, por la zona sur, se encuentran las pedanías de La Estación, El Realengo y San Felipe Neri; y al oeste, el Barranco San Cayetano. Entre estos núcleos de población y nuestro Centro hay una zona de cultivos agrícolas con viviendas unifamiliares dispersas, atravesada por la línea de ferrocarril Alicante-Murcia y la autovía A-7. De estas pedanías y zonas también es receptor de alumnado nuestro colegio, en su mayoría también castellano-parlante.

Cuenta con dos grandes festividades: la de **Moros y Cristianos** y la de la **Semana Santa** declaradas **Fiestas de interés Turístico Internacional** en el año 2017 y 2011, respectivamente. Además de otras fiestas que se celebran por los diferentes barrios de la localidad.

Crevillent también ha destacado por su tradicional industria alfombrera, que le ha conferido el sobrenombre de *Ciudad de la Alfombra*. La industria textil ha sido la principal actividad económica. Actualmente se encuentra en una profunda crisis de la que será muy difícil salir. En el mejor momento de la industria textil había más de 80 fábricas, con una producción del 76% del total nacional que era exportado. Otros sectores que han sufrido la misma suerte son el del calzado, que ha sustituido a la alpargata adicional, la construcción, la madera, la metalurgia y la alimentación.

En su campo, se cultivaban algarrobos, almendros, cítricos, viña, higueras, granados y hortalizas. Muchos de estos campos están siendo urbanizados masivamente.

El núcleo urbano muestra tramas muy diferenciadas: por una parte el casco antiguo o barrio de la Morería (zona centro), de marcado carácter musulmán; por otra las típicas cuevas-vivienda (zona norte) y por otra, el moderno Crevillent de edificios actuales (zona sur).

De su patrimonio, situado principalmente en la zona centro, puede citarse: la Iglesia de Nuestra Señora de Belén, el Museo Arqueológico Municipal, el Museo de la Semana Santa de Crevillent, el Museo Mariano Benlliure, el Museo del Pintor Julio Quesada, el Auditorio y la Casa Municipal de Cultura "José Candela Lledó", el barrio de la Morería: calles del casco antiguo de Crevillent como: c/Peine, c/San Francisco, etc. de marcado carácter islámico; la Torre Campanario de la Iglesia Vieja del siglo XVII, rehabilitada para Mercado de Abastos.

De la tradición musical local habla la Sociedad Unión Musical de Crevillent y los cantos corales, de ahí la notable cantidad de masas corales y orfeones, destacando la Coral Crevillentina. La danza popular está representada por el Grupo de Danzas "Pilar Penalva" que ha recuperado y fomentado los bailes típicos de Crevillent como son *El Ball Xafat* y *La Danceta*.

2.2.- Tipología Escolar:

Durante este curso escolar 2024-2025 el centro cuenta con una matrícula de 441 alumnos/as distribuidos en 20 unidades, y 2 modalidades de escolarización: ordinaria y aula de Educación Especial.

	INFANTIL			PRIMARIA						
	INF 3	INF 4	INF 5	1º	2º	3º	4º	5º	6º	AEE
Unid	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1
Alum	48	40	46	45	51	49	59	50	53	8

Es un centro donde se desarrolla el programa lingüístico: PEPLI (Programa de Educación Plurilingüe e Intercultural), aprobado el 25 de marzo de 2019. Por decisión de Claustro y aprobación por parte de la Conselleria, las áreas que se imparten en cada lengua y en cada etapa son las siguientes:

	CASTELLANO	VALENCIÀ	INGLÉS
Infantil 3 y 4 años	8 sesiones	19 sesiones	3 sesiones
Infantil 5 años	8 sesiones	18 sesiones	4 sesiones
1º a 4º de Primaria	Castellano, Matemáticas, Religión/Atención Educativa	Valencià, Coneixement del Medi Natural i Social, Música, Educació Física i Projectes	Inglés i Plàstica
5º y 6º de Primaria	Castellano, Matemáticas, Religión/Atención Educativa, Educación en Valores Èticos y Cívicos	Valencià, Música, Educació Física i Projectes	Coneixement del Medi Natural i Social, Inglés i Plàstica

3. IDENTIDAD DEL CENTRO

Las señales de identidad del Centro son los resultados de la interacción entre el análisis del contexto y los propósitos que la institución plantea. De esta manera, el Centro se posiciona en referencia a cuestiones de importancia, que tienen que marcar su política educativa y tienen que servir de referencia en las acciones diarias.

1.- Ser un Centro integrador. Es evidente que el desafío más ferviente en toda la comunidad educativa es el conseguir un centro que facilite la normalización, integración y atención individualizada en el que se integren totalmente y sin problemas los alumnos/as, sobre todo dadas las características de nuestro centro de ser centro ordinario con dos aulas específicas. Se ha convertido en una seña de identidad de nuestro centro, el hecho de ser el principal receptor de niños con NEAE, en especial niños con NEE (discapacidad física e intelectual) de Crevillent.

2.- Con buenas relaciones personales: uno de los ejes fundamentales de nuestro proyecto y que tanto necesita el centro, con el fin de conseguir un clima propicio que facilite la labor de enseñanza-aprendizaje.

3.- Participativo: queremos igualmente tener un Centro en el que la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa empiece a ser cierta, real y abundante.

4.- Donde la diversidad de nuestro alumnado, objetivo central de este proyecto, aprenda y desarrolle sus capacidades partiendo siempre de sus características y condiciones personales, en su entorno social y cultural más próximo, tanto la zona de Ronda Sur como el resto del pueblo de Crevillent; propiciando la atención individualizada del alumno/a, teniendo en cuenta las capacidades específicas de cada uno; contando para esta labor con los maestros tutores, maestros de apoyo (PT y AL), especialistas (música, inglés, educación física), fisioterapeuta, educadores y monitores (comedor, deporte adaptado,..)

5.- Abierto al entorno, manteniendo que, en horario no lectivo, se pueda acceder al Centro para realizar actividades culturales y deportivas, así como a otras organizaciones que requieran de sus espacios, siempre dentro del debido orden y organización.

6.- Vinculado y relacionado con la vida social y cultural del pueblo de Crevillent. Es nuestro objetivo que el alumnado conozca el entorno de su pueblo, de sus tradiciones historia y costumbres y se vincule más con su fiestas tradicionales, dado que existe un gran número de alumnos hijos de población inmigrante.

7.- Profesorado motivado en la formación permanente dadas las características de los alumnos (escuela con aula UECO y niños con NEE integrados en aulas ordinarias), aprovechando todos los recursos que disponga el colegio, (una vez que los conozcamos y los pongamos a disposición del

profesorado para su utilización) e interesado en la actualización y en el uso de las nuevas tecnologías adaptándose y adaptando a los alumnos a las mismas.

4. FINES DEL PROYECTO EDUCATIVO

Nuestro trabajo como centro educativo va encaminado a conseguir:

- Personas con curiosidad por lo que les rodea y con motivación por aprender.
- Personas participativas, que se impliquen en la mejora de su entorno.
- Personas reflexivas, capaces de analizar los problemas y buscar soluciones a través del debate de las diferentes opiniones.
- Personas autónomas y responsables, que valoren el esfuerzo y el trabajo bien hecho y sepan trabajar en equipo colaborando e intercambiando materiales y experiencias.
- Personas pacíficas y tolerantes capaces de resolver conflictos mediante el diálogo evitando todo tipo de violencia.
- Personas asertivas que sepan expresar sentimientos y opiniones sin herir a los demás, que sean capaces de expresar las críticas y de aceptarlas.
- Personas sensibles ante las necesidades de los demás.
- Personas capaces de afrontar las contrariedades con entereza y positivismo.
- Personas creativas, que desarrollen sus posibilidades de expresión artística y que aprecien las manifestaciones del mundo del arte.
- Personas con hábitos de vida y de ocio saludable.
- Personas con hábitos de trabajo y estudio.
- Personas respetuosas con el medio ambiente.

5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

5.1 Ámbitos de actuación

Pedagógico

- Se potenciará la figura del tutor y su función mediante la programación del Plan de acción tutorial (PAT).

- Toma de decisiones conjuntas a través de reuniones entre niveles, ciclos y etapas que favorecen la coordinación.
- Reuniones periódicas de los órganos de gobierno: Claustro, Consejo Escolar y COCOPE.
- Coordinación entre el personal de apoyo especializado: PT, AL, Educadores, Fisioterapeuta, Orientadora y Jefatura de Estudios, para atender al alumnado neae.
- Todas las reuniones se programarán al inicio de curso para facilitar la programación del profesorado.
- Programación del trabajo adecuando los objetivos a las características del grupo clase mediante actividades multinivel.
- Se potencia el debate metodológico y el intercambio de materiales y técnicas entre el profesorado, generando el trabajo cooperativo.
- Intercambio de información y espacio donde encontrar toda la documentación, normativa y materiales que requiere el profesorado en su día a día, participando como Centro Digital Colaborativo (CDC).
- Se plantea la evaluación como un instrumento para mejorar el proceso educativo y no meramente calificador.
- Sesiones de tutoría: Se potencia el uso de la asamblea de clase como herramienta de conocimiento mutuo, capaz de generar un espacio democrático de diálogo del que emanan las normas que mejoran el clima de convivencia.
- El currículo lo consideramos flexible y, por lo tanto, siempre que sea necesario se adaptará a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Trabajo del equipo docente en la elaboración y actualización de los PAPs..
- Coordinación con agentes externos que atiendan a nuestro alumnado.
- El profesorado participa en el Plan anual de Formación (PAF), para mejorar nuestra práctica docente.

De gestión.

- Se da a conocer a las personas que se incorporan al centro, los proyectos y planes de actuación, a fin de que todo el equipo actúe con unificación de criterios previamente consensuados.
- De igual modo, se da a conocer a las familias a través de la página web del centro, la

información sobre proyectos, reuniones, planes de actuación, normativa (de admisión, ayudas comedor ...) para mantener una comunicación fluida y eficaz.

- Se trabaja en equipo para garantizar la continuidad y coherencia de los aprendizajes en cada ciclo.
- Plan de mejora (PAM) : Se establecen objetivos y actuaciones concretas de mejora y, teniendo en cuenta las necesidades del alumnado.
- Nuestro centro es Centro Digital Colaborativo: Compartimos materiales, ideas y otros recursos pedagógicos que enriquecen a todo el equipo docente como a las familias mediante las nuevas tecnologías facilitadas por la Consellería de Educación (Itaca, Aules, Webfamilia, página web) .

Promoción de la Convivencia escolar.

- Trabajamos en un clima de confianza y colaboración.
- Se favorece la comunicación entre todos los miembros de la comunidad escolar.
- Promovemos actividades de convivencia (Día de la dona, Semana de la Diversidad,Día de la Paz...)
- Proporcionamos a todos los alumnos modelos de conductas sociales positivas.
- Creamos un ambiente que fomenta el esfuerzo, orden y normas de convivencia consensuadas con el alumnado, para conseguir resultados positivos en el aprendizaje.
- Fomentamos el respeto y la valoración por el mundo que les rodea.

5.2 Estructura organizativa del centro

- Equipo directivo compuesto por directora, jefa de estudios y secretaria.
- Comisión de Coordinación Pedagógica: compuesta por la directora, la jefa de estudios, los coordinadores de ciclo, orientación educativa, especialista en Pedagogía terapéutica y especialista en Audición y Lenguaje.
- El Claustro de profesores, compuesto por todos los profesores del centro.
- El Consejo escolar compuesto por el equipo directivo, siete profesores, nueve padres/madres de los cuales uno del AMPA, un representante del Ayuntamiento, un representante del personal de atención educativa del centro (PAEC) y

dos alumnos/as del 3er ciclo.

- Los Equipos de ciclo compuestos por todos los profesores que imparten sus enseñanzas en cada ciclo. Y con un/a coordinador/a.
- Comisiones de trabajo del Claustro de profesores: Comisión de fomento lector, Comisión de huerto escolar, Comisión de Igualdad y Convivencia y todas aquellas comisiones que se crean para trabajar las diferentes actividades: Comisión de Reyes Magos, de Carnaval, Graduaciones...
- La Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA).

5.3 Horario del centro

El centro tiene aprobado desde el 23/09/2016 el horario de jornada lectiva continua de 09:00 horas a 14:00 horas.

El horario de comedor se establece según normativa. Existen 2 horarios de recogida del alumnado, a las 15:30 o a las 17:00 horas.

Horario atención a las familias:

- Profesorado del centro: martes de 14:00 h. a 15:00h.
- Equipo directivo:

Directora: lunes y jueves de 9:00 a 9:45h/martes de 13:15 a 14:00 h

Jefa de estudios: lunes y martes de 13:15 a 14:00 h.

Secretaria: lunes de 9:00 a 9:45 h/miércoles y viernes de 13:15 a 14:00 h.

5.4 Recursos

5.4.1 Recursos humanos.

Compuesto por un equipo de personal docente y no docente que contribuyen a la consecución de un proyecto común. Para atender a nuestro alumnado el personal con el que cuenta el centro es el siguiente:

EDUCACIÓN INFANTIL: 8 maestros/as, de los cuales 6 son tutores y 2 realizan funciones de apoyo, además de encargarse de la psicomotricidad, del recurso oral y del área de inglés.

EDUCACIÓN PRIMARIA: 13 maestros/as, de los cuales 12 son tutores/as, 2 especialistas en Educación Física, una de ellas es tutora de 5º; 1 en Música, 3 de Inglés y 1 maestra de Religión. El maestro de música dispone de 5 horas por ser miembro electo de la Junta de Personal Docente no universitario, cubiertas por una maestra encargada de atender al nivel de 4º, y compartida con otros centros de fuera de la localidad.

AULA UECO cuenta como tutora con la maestra de PT, grupo que también es atendido por un maestro de AL y el educador de EE.

PERSONAL DE APOYO ESPECIALIZADO. Para atender a los alumnos con necesidades de las aulas ordinarias se dispone de:

- 2 maestras de PT, una de ellas dedica la mayor parte de su horario al ciclo de Infantil.
- 2 maestras de AL, una a jornada completa y otra con la mitad de la jornada semanal, por dotación PAM (Plan de Actuación para la Mejora).
- 1 educador, que dedica la mayor parte de su horario al ciclo de Infantil.
- 1 fisioterapeuta que atiende al alumnado del centro y también a otros centros de la localidad.
- 1 orientadora.

Además el centro cuenta con otro personal no docente formado por un conserje, el personal que atiende los servicios complementarios de transporte y de comedor escolar y, el personal de limpieza.

5.4.2 Recursos materiales.

EDIFICIO PRINCIPAL. Planta Baja: Se encuentra la recepción, despachos de dirección, secretaría y jefatura de estudios; el despacho de la orientadora, la biblioteca, una pequeña sala para el profesorado, el baño para el alumnado con necesidades educativas especiales, los servicios para el profesorado, la cocina y el comedor.

Primera Planta: Se encuentran las 6 aulas de los cursos 1º, 2º, y 3º de primaria, el Aula de Educación Especial o "Aula Oberta", aula de AL/PT, aula de música y baños. También se sitúa en esta planta el Aula de la Calma y el Aula de Banco de Recursos.

Segunda Planta: Se encuentran las 7 aulas de los cursos, 4º, 5º y 6º, una aula de PT, el aula de fisioterapia, el aula de informática y baños.

En el patio de primaria: Se hallan cuatro grandes pistas (dos de baloncesto y dos de fútbol), una zona de juegos con tobogán, el huerto escolar, el edificio del gimnasio con sus baños y vestuario, el espacio de la ludoteca, un pequeño almacén de material y baños.

EDIFICIO INFANTIL (edificio inaugurado 2008-2009) Se encuentran las 6 aulas con baño adaptado dentro de las mismas, para los niños de 3 a 5 años; la sala de usos múltiples (ahora AULA MULTISENSORIAL), la sala del profesorado, el aula de AL y dos baños uno para el alumnado neae y otro para el profesorado. Cada aula dispone además de un pequeño patio delimitado.

En el patio de infantil existe un baño exterior para el alumnado y una zona de juegos con columpios, areneros, ruedas, bancos y diferentes zonas para desarrollar el juego libre, todo ello gracias al PIIIE del curso 2021. Ambos edificios disponen de entradas independientes y están comunicados entre ellos.

El centro no tiene barreras arquitectónicas, ni dentro de los edificios ni en la zona de patios. El edificio principal fue adaptado por la administración dotando en sus entradas y accesos a los patios de rampas y, dentro del edificio, un ascensor para el alumnado con dificultad de acceso.

5.5 Actividades complementarias y extraescolares

El claustro en horario lectivo y a lo largo de todo el curso realiza las siguientes actividades:

- Salidas y visitas culturales dentro y fuera de la localidad, a lo largo de la jornada, excepto la de Viaje de Fin de Curso con pernoctación de dos días.
- Actividades comunes a todo el colegio de puertas abiertas a las familias: Acto de Recepción de los cargos festeros, llegada de los Reyes Magos, desfile de carnaval, Entrega de premios Concurso Eco-huerto, Jornada de Puertas Abiertas (antes del proceso de admisión), fiestas de graduación infantil 5 años y 6º de Primaria...
- Actividades comunes a todo el colegio de puertas cerradas: celebración del día de la paz, Semana cultural, juegos de patio en Pascua, talleres Eco-huerto, actividades de fin de curso,
- Charlas educativas destinadas al alumnado sobre diferentes temáticas, propuestas por el Ayuntamiento, Policía Local, Guardia Civil...

El AMPA fuera del horario lectivo organiza las siguientes actividades:

- Escuela “matinera”
- Escuela de verano
- Tardes de septiembre y junio

Además también colabora con las actividades del Eco-huerto y Semana Cultural.

6. PROYECTOS DEL CENTRO

PROYECTOS ANUALES

- Proyecto el Huerto escolar, en el que todos los alumnos por cursos trabajan en nuestro huerto, la siembra, la rotación de cultivos y el cuidado de las plantas y el medio ambiente.
- 2º año del PIIE: "Aula multisensorial". Creación del aula multisensorial para el alumnado del centro.
- Proyecto : Bibliopatio y ludoteca.
- Proyecto Biblioinnova't. Proyecto que nos permite la adecuación de la Biblioteca en un espacio lúdico de aprendizaje.
- Programa de Competencias Digitales para la infancia (CODI), alumnado de 4º a 6º.
- Proyecto de deporte, actividad física y salud en centro escolar, PEAFS.
- Programa de Fomento de consumo de frutas, hortalizas y productos lácteos.
- Continuaremos participando en los proyectos de mejora de la competencia digital del profesorado y llevando a la práctica el PDC elaborado el curso 2022-2023.

OTROS PLANES Y PROYECTOS CON LOS QUE CUENTA EL CENTRO:

- Programa de Banco de Libros
- Plan de transición Infantil/Primaria
- Plan de transición Primaria/ESO
- Plan de Orientación Educativa
- Plan de Organización de la jornada escolar
- Proyecto educativo de comedor
- Plan Digital de Centro
- Programa de Salud bucodental
- NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, aprobadas al inicio del curso escolar 2024-2025.